

2010-2012

PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
Valle de Guadalupe



GABRIEL CORONADO CASILLAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.
2010-2012

VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.

1.- ANTECEDENTES

1.1.- PLAN GENERAL DE AYUNTAMIENTO

En observancia con lo marcado en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se recoge el mandato dirigido a la planeación democrática y responsable de las acciones del Estado, basada en la consulta y participación democrática de los ciudadanos para favorecer la incorporación de planes y programas de desarrollo que satisfagan las aspiraciones y demandas de la sociedad, nuestro municipio elaboró bajo estas necesidades el Plan de Desarrollo que garantice el cumplimiento de este mandato.

Junto al anterior artículo se tiene en cuenta además para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal lo ordenado por el Artículo 25 de nuestra Carta Magna y es, a saber, lograr el desarrollo nacional que sea garantizado tanto de forma integral como sustentable para fortalecer la Soberanía de la Nación y su régimen democrático. Para tal fin, ese mismo artículo nos señala las estrategias a seguir, como lo son el fomento del crecimiento económico y el empleo; una justa distribución del ingreso y la riqueza como medios para facilitar el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales que protege nuestra Constitución.

En continuidad con lo anterior, nuestra labor de planeación incluye lo que a nivel estatal está ordenado en el Artículo 15, Fracción VI, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en que se estipula la obligación para los órganos del poder público, referidos a las autoridades estatales y municipales de organizar el sistema estatal de planeación, persiguiendo como fin último el ejercicio de los derechos de las personas y grupos sociales a través del fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza. De tal forma se sustenta y reafirma nuestra labor de ordenamiento del plan de desarrollo seguida fielmente en las labores de planeación de nuestro municipio en las cuales la equidad es y seguirá siendo uno de los principios rectores que garanticen la igualdad y libertad en derechos y oportunidades para nuestros ciudadanos y ciudadanas que se hayan resguardados y demandados en la Constitución.

Y como lo señala el PED 2030 de nuestro Estado de Jalisco, "Es entonces que a nivel estatal, las directrices de los programas de desarrollo en la administración pública se establecen en el Plan Estatal de Desarrollo, que de conformidad al Artículo 16 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del estado a corto, mediano y largo plazo: establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirá la orientación de los programas de gobierno, considerando las propuestas del ámbito municipal."

Es así dentro de este marco de ordenamiento las labores de planeación y desarrollo a nivel municipal se han ido gestando y adquiriendo forma en el PDM, y que ahora, en el presente documento, encuentran su seguimiento y lineamientos para su posterior evaluación.

PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Valle de Guadalupe

2010-2012



C. GABRIEL CORONADO CASILLAS
Gobernación.
Justicia.
Inspección y Vigilancia.
Seguridad Pública y Tránsito



C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO
Fomento Agropecuario.
Obras Públicas.
Ornatos.



C. MANUEL CORONADO IBARRA
Deporte.
Rastro Municipal.
Parques y Jardines.
Cementerios.



T.C.P. OLGA DEL
CARMEN ANAYA GÓMEZ
Salubridad e Higiene.
Hacienda y Presupuesto.
Habitación Popular.



C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Asistencia Social.
Patrimonio Municipal y Vehículos.
Tianguis y Comercio.



C. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Cultura.
Crónica Municipal.
Derechos Humano.



L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES
Reglamentos.
Promoción Económica.
Participación Ciudadana, Prensa.



C. RAFAEL MEDINA PÉREZ
Fomento al Empleo.
Aseo Público.
Alumbrado Público.



PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA
Festividades Cívicas.
Espectáculos.
Planeación Socioeconómica.
Educación.



C. LISANDRA RUIZ TORRES
Turismo.Reclusorios.Equidad y Género.
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.



C. ALBERTO BARBA GÓMEZ
Acción contra la Contaminación y Saneamiento.
Protección Civil. Nomenclatura de Calles.

ADMINISTRACION 2010-2012



PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Valle de Guadalupe

2010-2012

PROYECTOS	FECHA DE EJECUCIÓN	PROYECTADO EN EL PROGRAMA
LINEA HIDRAULICA DE CONEXIÓN DE POZOS AL DEPOSITO	NOVIEMBRE DEL 2010	3X1 FEDERAL
EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN VARIAS CALLES	NOVIEMBRE DEL 2010	3X1 FEDERAL
REHABILITACION DE LINEAS DE AGUA EN VARIAS CALLES	NOVIEMBRE DEL 2010	3X1 FEDERAL
REHABILITACION DE LINEAS DE DRENAJE EN VARIAS CALLES	NOVIEMBRE DEL 2010	3X1 FEDERAL
CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN EL LIBRAMIENTO NORTE	FEBRERO DEL 2011	
REHABILITACION DE UNIDADES DEPORTIVAS	JUNIO DEL 2011	
CONSTRUCCION DE PARADAS DE AUTOBUS	JULIO DEL 2011	3X1 FEDERAL
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA PRESA EL CARRETERO	JULIO DEL 2011	3X1 FEDERAL
2DA ETAPA DE PAVIMENTACION A EL SALTO	ABRIL DEL 2010	FONDEREG
3ERA ETAPA DE PAVIMENTACION A EL SALTO	ABRIL DEL 2011	FONDEREG
CONTRUCCION DE POZO PROFUNDO PALO ALTO	JULIO DEL 2011	FISE
4TA ETAPA DE REHABILITACION DE IMAGEN URBANA INGRESO NORTE	AGOSTO DEL 2011	3X1 FEDERAL
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PALO ALTO	JUNIO DEL 2011	SHCP FEDERAL
EQUIPAMIENTO DE POZO COYOTILLOS	JUNIO DEL 2011	SHCP FEDERAL
LINEA DE ALIMENTACION DE TANQUE LOS ENCINOS A PROVIDENCIA	JUNIO DEL 2011	SHCP FEDERAL

PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Valle de Guadalupe

2010-2012

EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	JULIO DEL 2011	FOPAM
REHABILITACION E ILUMINACION DE PARROQUIA	SEPTIEMBRE DEL 2011	CAMARA DE DIPUTADOS
REHABILITACION DE PORTALES	SEPTIEMBRE DEL 2011	EMOBA
REHABILITACION DE PALACIO MUNICIPAL	SEPTIEMBRE DEL 2011	CAMARA DE DIPUTADOS
CONSTRUCCION DE NUCLEO DE FERIA	NOVIEMBRE DEL 2011	SHCP FEDERAL
MAMPOSTEO RIO VALLE	ENERO DEL 2012	CAMARA DE DIPUTADOS
REEMPLAZO DE LUMINARIAS	JUNIO DEL 2011	
TECHADO DE LIENZO CHARRO	JUNIO DEL 2011	
CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO DE SALUD	JUNIO DEL 2012	
AIRE ACONDICIONADO Y TELON PARA TEATRO DE CENTRO CULTURAL	JUNIO DEL 2012	
PINTADO DE FACHADAS DE CASAS	JULIO DEL 2012	
CONTRUCCION DE PARQUE MIRADO EL CERRITO	JUNIO DEL 2011	
REHABILITACION DE PLAZA CIVICA	JUNIO DEL 2011	
REHABILITACION DE IMAGEN URBANA DEL PANTEON A LA DESVIACION	JUNIO DEL 2011	
CONTRUCCION DE PARQUESITO EN LA PROVIDENCIA	JULIO DEL 2012	
CONTRUCCION DE LA SECUNDARIA EN LA BAILADORA	OCTUBRE DEL 2010	CAPECE
CONTRUCCION DE LA SECUNDARIA EN LA MANGA	OCTUBRE DEL 2011	CAPECE

EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN VARIAS CALLES	AGOSTO DEL 2011	3X1 FEDERAL
REHABILITACION DE LINEAS DE AGUA EN VARIAS CALLES	AGOSTO DEL 2011	3X1 FEDERAL
REHABILITACION DE LINEAS DE DRENAJE EN VARIAS CALLES	AGOSTO DEL 2011	3X1 FEDERAL
CONEXION DE POZO 1 A DEPOSITO	AGOSTO DEL 2011	3X1 FEDERAL
CONSTRUCCION DE EXPO GANADERA	JUNIO DEL 2011	
REHABILITACION DE IMAGEN URBANA INGRESO SUR	JUNIO DEL 2012	3X1 FEDERAL
ALUMBRADO DE CALLE DE INGRESO A LA PROVIDENCIA	JULIO DEL 2011	FISE
ALUMBRADO CALLE PROLONGACION PANTEON	JULIO DEL 2011	FISE
ALUMBRADO CAMINO A LA GRAN CHINA	JULIO DEL 2011	FISE
ALUMBRADO EN CALLE NUEVA HACIA COLONIA LA PROVIDENCIA	JULIO DEL 2011	FISE
DRENAJE PARA LA COLONIA PICAZO, SAN JOSE Y FUTURO FRACC.	SEPTIEMBRE DEL 2011	
RENOVACION DE LINEA DE DRENAJE PPAL. (DE UNIDAD DEPORTIVA VALLE A PLANTA TRATADORA)	SEPTIEMBRE DEL 2011	
RENOVACION DE LINEA DE DRENAJE PPAL. POR CALLE HIDALGO (DE C. GARCIA ARMAS A PLANTA TRATADORA)	SEPTIEMBRE DEL 2011	
REHABILITACION DE LIENAS DE AGUA EN VARIAS CALLES	NOVIEMBRE DEL 2011	FIDEM

ALCANSE

Es interés y propósito del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y mantener e impulsar el Desarrollo Municipal para que nos coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco. Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el Municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no sólo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración –Comunidad como vínculo indispensable hoy en día, para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

MISIÓN

Ser un gobierno plural, servicial, honesto eficaz y eficiente que promueva el desarrollo del municipio de manera integral y sustentable, fortaleciendo todos los servicios y dando solución a la problemática que aqueja a la comunidad. Mediante un buen mantenimiento de los servicios y una buena administración de los recursos, implementando programas, iniciativas y proyectos donde colaboren el gobierno y la ciudadanía, para lograr un mejor nivel de vida para todos. Y así mantener al Valle de Guadalupe como municipio progresista.

VISIÓN

- Un municipio con amplios y eficientes servicios de salud y educación, con oportunidades de accesos a la vivienda, el deporte y la cultura, dotando espacios de expresión artística, celoso y promotor de su cultura, promotor de sus valores, y el respeto a la familia y tradiciones.
- Un municipio diversificado en su desarrollo económico, con alta inversión productiva y de servicios, cultura emprendedora, semillero de profesionistas comprometidos con el progreso de su comunidad, siempre reaccionando con las exigencias de su entorno global en un marco de respeto a la naturaleza y a la integridad humana.
- Un municipio con un gobierno que administra con responsabilidad y transparencia, que sirve a la sociedad eficazmente y contribuye a mejorar su nivel de vida, que cumple con sus obligaciones y se apega a las funciones para las que está facultado.
- Un municipio en comunión con el medio ambiente, limpio, sin contaminación, con un desarrollo sustentable y habitantes conscientes de un buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Relación de Problemas Estratégicos y sus posibles soluciones:

PROBLEMAS

1. Falta de paradas de autobús por la carretera federal.
2. Falta de un puente peatonal en la desviación.
3. Falta de señalamientos en el entronque a la desviación de Valle.
4. Falta de alumbrado público en La Providencia.
5. Infraestructura educativa.
6. Obstrucción de calle Porfirio Díaz.
7. Fugas de agua constantes en la población.
8. Falta de servicios en la calle Galeana (kínder y parque).
9. Fraccionamientos irregulares.
10. Falta de áreas de esparcimiento y descanso.
11. Falta de agua.
12. Mal uso del agua.
13. Mal estado del drenaje que se encuentra pegado al río.
14. Falta de guardería.
15. Falta un lugar para la feria.
16. Mala imagen de acceso.
17. Falta de áreas verdes en La Providencia.
18. Falta de vestidores en cancha deportiva.

SOLUCIONES

1. Construcción de paraderos en puntos estratégicos.
2. Construcción de un puente peatonal.
3. Señalamiento vial (bollas y semáforos).
4. Creación de alumbrado público.
5. Construir escuelas en las localidades que no existen.
6. Abrir calle y reubicar terreno.
7. La creación de redes nuevas.
8. Construcción de dichas líneas.
9. Regularizar fraccionamientos.
10. Construcción de áreas de esparcimiento y continuación del malecón.
11. Construcción de pozos y remodelación de líneas de conducción de agua.
12. Poner contadores y crear una campaña del cuidado del agua.
13. Reconstrucción o reubicación de estas líneas de drenaje.
14. Buscar lugar para guardería y equiparla.
15. Construcción de un lugar para la feria.
16. Construcción y renovación de imagen urbana en acceso norte y sur.
17. Construcción de parques y jardines.
18. Construcción de vestidores.

Objetivo Estratégico 1: SERVICIOS PÚBLICOS

1.1. Estrategia 1 Ampliar la cobertura de los servicios públicos principalmente drenaje y agua potable entubada

En las zonas urbanas y rurales. *(Alcance: mediano plazo)*

1.2. Estrategia 2 Ampliar la cobertura de los servicios públicos, eficientando y canalizando recursos y acciones

De manera más equitativa y eficiente entre lo rural y lo urbano. *(Alcance: mediano plazo)*

1.3. Estrategia 3 Reducir los subsidios de los servicios públicos mediante la actualización de los datos de personas objetas a ser subsidiarias y revaloración de tarifas. *(Alcance: corto plazo)*

1.4. Estrategia 4 Actualizar el padrón de contribuyentes y usuarios de los servicios municipales. *(Alcance: corto plazo)*

Objetivo Estratégico 2: SEGURIDAD PÚBLICA

1.5. Estrategia 1 Mantener personal permanentemente de seguridad altamente preparado y equipado. *(Alcance: Mediano plazo)*

1.6. Estrategia 2 Mejorar el sistema de equipamiento, reclutamiento, capacitación y formación policíaca. *(Alcance: Corto plazo)*

1.7. Estrategia 3 Establecer y poner en práctica un programa de reclutamiento, selección y desarrollo de personal. *(Alcance: corto plazo)*

1.8. Estrategia 4 Fomentar en la ciudadanía la importancia de constituir y mantener un grupo social de protección civil. *(Alcance: corto plazo)*

1.9. Estrategia 5 Mantener una campaña permanente de orientación y divulgación en prácticas de seguridad personal, familiar y patrimonial. *(Alcance: mediano plazo)*

Objetivo Estratégico 3: OBRA PÚBLICA

3.1. Estrategia 1 Establecer programas para la construcción y mejora de las condiciones físicas de las vías de comunicación municipal, gestión para las estatales y federales. *(Alcance: corto plazo)*

3.2. Estrategia 2 Involucrar a la sociedad a través de los consejos comunitarios en la definición, ejecución y manejo del gasto en la realización de obras. *(Alcance: corto plazo)*

3.3. Estrategia 3 Las obras que por su costo sea necesario contratar, asignarlas a compañías del municipio o de la región. *(Alcance: corto plazo)*.

Objetivo Estratégico 4: SALUD

4.1. Estrategia 1 Cobertura, calidad y acceso total de los servicios de salud. *(Alcance: corto plazo)*

4.2. Estrategia 2 Impulsar campañas sobre la drogadicción y el alcoholismo. Lograr una mejor alimentación a través de pláticas y cursos nutricionales. *(Alcance: corto plazo)*

4.3. Estrategia 3 Promover campañas en conjunto con las establecidas por la Secretaría de Salud, sobre los hábitos para establecer y mantener una buena salud. *(Alcance: corto plazo)*.

Objetivo Estratégico 5: DEPORTE Y CULTURA

- 5.1. Estrategia 1 Promover y despertar en la sociedad la disciplina del deporte y la cultura. *(Alcance: mediano Plazo)*
- 5.2. Estrategia 2 Destinar recursos para la contratación y capacitación de instructores para crear deportistas de alto rendimiento. *(Alcance: corto plazo)*
- 5.3. Estrategia 3 Promover en la región y el Estado los deportistas y artistas destacados del municipio. *(Alcance: Corto plazo).*

Objetivo Estratégico 6: EDUCACIÓN

- 6.1. Estrategia 1 Constituir con la colaboración de empresarios, gobierno federal y estatal un fondo de fomento a la cultura. *(Alcance: mediano plazo)*
- 6.2. Estrategia 2 Erradicar el analfabetismo, cobertura integral para alcanzar niveles de excelencia en todos los niveles educativos. *(Alcance: mediano plazo)*
- 6.3. Estrategia 3 Apreciar y estimular a Maestros para incrementar la calidad educativa *(Alcance: corto plazo)*
- 6.4. Estrategia 4 Establecer en coordinación con la secretaría de educación Jalisco un sistema de evaluación que observe anualmente el comportamiento de la cobertura y calidad educativa. *(Alcance: mediano plazo)*
- 6.5. Estrategia: 5 Establecer en puntos estratégicos espacios de actividades y consulta extraescolar. *(Alcance: Mediano plazo)*

ATENTAMENTE:

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

C. GABRIEL CORONADO CASILLAS

PRESIDENTE MUNICIPAL 2010-2012